

misma cara y le coloca una estocada tendida y baja.

Bonita pasa al tercer carrero bien y de cerca y acaba con una buena.

Al cuarto lo despachó Fuentes con dos pinchazos y una estocada contraria, ladeada y delantera.

Con un pinchazo malo, otro bueno y una estocada honda, envió Conejito al desolladero al quinto bicho.

Cerró plaza Bombita asestando al último media delantera.

El "Ministro Zenteno,"

Madrid 20.—Comunican de Cartagena que hoy zarpó de aquel puerto el crucero de Chile *Ministro Zenteno*.

Alcalde asesinado

Madrid 20.—Telegrafían de Burgos que en el pueblo de Ros, un vecino asesinó hoy al alcalde, con el que tenía antiguos resentimientos.

Capitán noruego ahogado.

Madrid 20.—Notifican de Gandia que en aquel puerto ha perecido ahogado el capitán del vapor noruego *Loustaken*.

Parece que el capitán se ha suicidado, ignorándose por qué motivos.

La muerte de Peralles.

Madrid 20.—En Albacete se han recibido hoy las seis mil pesetas que ofreció el Gobierno como premio al elemento civil que contribuyera a la muerte del bandido *Peralles*.

Armadores disgustados

Anuncios de huelga.

Madrid 20.—Notifican de la Coruña, que los armadores de barcos de pesca muestran disgustados por el rigorismo de las autoridades de Marina.

Los armadores amenazan con acudir al paro general.

Si este proyecto se realiza, quedarán en la miseria centenares de familias.

Del Extranjero

Desde México.—Un cho-

que de trenes.

Madrid 20.—Informan desde Méjico, que en la estación férrea de Encarnación ha chocado hoy un tren expreso con otro de mercancías.

Treinta viajeros resultaron muertos.

Además, hay numerosos heridos.

Temporal en Terranova

Madrid 20.—Telegrafían de Londres, que en el golfo de Terranova reina un terrible temporal.

Algunos barcos que llevaban cargamento de pescado, se han ido a pique, pereciendo las tripulaciones.

El número de buques naufragados asciende a once.

GERARDO.

LADRON DE GALLINAS

Mmanuel Romero García, natural y vecino de Jaén, de 50 años de edad, penetró ayer a las nueve y media de la mañana en la casa número 21 de la plaza del Queso, y viendo en el patio dos gallinas, las cogió y emprendió la huida.

Una niña de doce años, llamada Joaquina Lozano, hija de la propietaria de las aves, persiguió al *caco*.

Al encuentro de Manuel salió el guardia municipal José Martín Martín, quien dió alcance al fugitivo.

Este arrojó las gallinas en el portal de la casa número 33 de la calle Mano de Hierro, tratando de resistirse, usando un rotén.

Otro guardia auxilió a José Martín y entre ambos redujeron al *caco*, conduciéndolo al jarresto.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la Peza ha sido detenido Antonio Pardo Molero, autor de un hurto de nueve cabras.

También ha sido detenido en Motril, como autor de un hurto, Francisco Jodar Acosta.

El alcalde de Huéneja anuncia la subasta de consumos.

Ha sido autorizado el repartimiento de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de Nigüelas.

Para sustituir a los concejales del Ayuntamiento de Alborodon que han presentado excusas, don Antonio Sánchez Manzana, don Juan Marcos Rodríguez, don Juan Fernández de Córdoba, don Luis García Martín y don Nicolás López del castillo, han sido nombrados concejales interinos.

Castillo Cauda, don Luis García Martín, don Miguel Lardón Castillo, don Antonio Martín Peinado y don Juan Pintor Rodríguez.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: don Eduardo García García, con la compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Gil de Tejada; procurador, señor G. Gómez; secretario, señor Alonso.

Campillo: don Juan Ramón Palop Sanz, con don Francisco Escalera Boch, sobre ejecución de sentencia. Abogados, señores García Valdecasas y Luna; procuradores, señores Tortosa y Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Campillo: contra Serafín Berjar, por lesiones. Abogado, señor Millán; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Campillo: contra José Molinero, por lesiones. Abogado, señor Burgos; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª.—Quindix: contra José Santos Atienza y Carrido, por lesiones. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezano.

Pleitos y causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Málaga: don Joaquín Bustos y

García y don Manuel Romero Casella, sobre desahucio.

Huésca: contra Manuel Romero García (a) *Carpio*, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Baza: contra Rafael Corral Hernández, por lesiones.

Loja: contra Emilio Rubio Lara, por robo.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Huélma, don Antonio Rodríguez; se ha concedido un mes de licencia a maestro de la escuela del penal, don Juan de Dios Noguera.

Ha tomado posesión de su cargo el magistrado de esta Audiencia, don Rafael García Vázquez.

TEATROS

Cervantes.

Hoy tendrá lugar en el teatro Cervantes el debut de las grandes atracciones Conchita Ledesma, Reina de la belleza, la Fiesta de la Jota y la pareja de bailes nacionales y extranjeros Lola Ordóñez.

Se darán tres secciones, empezando la primera a las ocho y media, la segunda a las nueve y media y la tercera a las diez y media.

Mañana domingo, con motivo de la procesión de Nuestra Patrona, habrá tan solo dos secciones, empezando la primera una vez terminada la procesión.

ACCIDENTE DESGRACIADO

El día 17 del actual, al descender del coche "La Almuñequer", a la entrada del pueblo de Salobreña, el zagal Antonio Peramos Álvarez, de catorce años de edad, tuvo la desgracia de engancharse en un tornillo del juego delantero de ruedas.

Resultó Antonio con la pierna izquierda fracturada junto a la rodilla.

Los guardias civiles Juan Ramos y Juan Cobos trasladaron al herido a la casa-cuartel del referido pueblo, donde el médico titular don Luis Peña, le hizo la primera cura.

Del hecho se dió conocimiento al señor juez municipal de Salobreña.

Se ha presentado denuncia contra don José Carbonell, dueño del vehículo, por haber admitido en calidad de zagal al Peramos, sin haber cumplido diez y seis años, como previenen las instrucciones para el servicio de carruajes destinados a la conducción de viajeros.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

En la sala de lo civil de esta Audiencia celebró ayer la primera sesión la nueva junta provincial del censo.

Presidió don Antonio Guillón del Río, asistiendo el rector de la Universidad, don Eduardo García Solís; el decano del colegio de abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera; el decano del colegio notarial, don Felipe Campos de los Reyes; el decano, suplente, del claustro de doctores de dicho centro docente, don Eloy Señán, en sustitución del señor Villa Real; el jefe de estadística de la provincia, don Ramón Maurell; el vocal de la junta de Reformas sociales, don Miguel Pizarro Zambrano; el vicedirector de la sociedad Económica, don José López Atienza; el presidente de la sociedad de clases pasivas, don Patricio Gutiérrez del Alamo; el presidente de la Cámara de Comercio, don Angel González Alba; el presidente del colegio médico, don Diego Godoy Rice; el presidente del Liceo, don Luis Rico Garzón; el presidente de la Academia de Medicina, don Federico Gutiérrez; el presidente del colegio oficial de Farmacia, don Miguel González Perales y el secretario, don Salvador L. de Sagredo.

Dióse lectura a los artículos 11 y 12 de la Ley y a la Real orden de 26 de Agosto, que tratan de la constitución de la junta.

Se dió cuenta de la consulta hecha por el presidente a la junta central, respecto a si han de tener representación en la de esta provincia la sociedad de expendedores de vinos y demás bebidas alcohólicas y la de socorros mutuos.

Resuelve la superioridad que no pueden pertenecer a la junta provincial individuos de dicha sociedad, porque no están legalmente constituidos y porque no ha de exceder de 10 el número de asociaciones representadas.

El señor Guillón declaró constituida la junta con los señores presentes.

Se acordó, después de ligera discusión, que se interese del delegado de Hacienda, que envíe a la presidencia nota de los mayores contribuyentes por territorial, industrial y ganadería, que tengan voto en la designación de compromisarios para elecciones de Senadores, a fin de que por medio de sorteo queden nombrados los dos propietarios que han de pertenecer a la junta.

Acordóse también que el delegado de Hacienda envíe una relación de mayores contribuyentes por todos conceptos.

Convino en que celebre otra sesión la junta antes del día 7 de Octubre, para resolver las reclamaciones que se formulen contra las listas del censo.

El secretario da lectura a un escrito presentado por don Arcadio Zamora, en solicitud de que se le reconozca el derecho a formar parte de la junta municipal de Huéscar.

Se acordó enviar la instancia al presidente de dicha junta municipal.

Dejó la junta celebrar sus reuniones en la referida sala de lo civil.

Quedaron enterados de la relación que envía el gobernador civil, de las juntas locales de Reformas sociales constituidas en esta provincia.

Se acordó dirigir telegramas al ministro de la Gobernación y al presidente de la junta central, dándoles conocimiento del acto que roseñamos.

Autorizó al presidente para que excite el celo de los alcaldes a fin de que con urgencia faciliten los datos estadísticos que se les pidan.

El presidente exigirá estrechas responsabilidades a los alcaldes que dejen incumplidos sus deberes.

Acordóse que se dirija circular a los alcaldes previniéndoles que constituyan las juntas municipales antes del día 30 del actual.

Y se levantó la sesión.

PEDRO DOMEQ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, almacenista y exportadora de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marca: Monopolo, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador

Pedido en todas partes.

Representante en Granada y su provincia:

Diego López Ramos.

Carcel Baja, número 38, principal

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 21.—San Mateo, apóstol y evangelista; Santa Ildefonso, virgen; San Isidro y San Pío, mártires.—Témpora.—Órdenes.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Eucaristía no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Mateo, apóstol y evangelista, con rito doble de 2.ª clase y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles. Conmemoración y Evangelio último de la Feria.—Hoy los señores Curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos y Ntra Sra. de las Angustias.—Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Gil. A devoción de don Teresa Fuentes, en sufragio de su esposo don José Figueruelas y demás difuntos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, a las siete.—En Santa Escolástica, San Ildefonso y Santa María Magdalena, a las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, a la misma hora.

Función.—En honor de Nuestra Señora de las Angustias, en su Iglesia parroquial a las doce de la mañana, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento y predicación del M. I. señor doctor don José Caro González, Canónigo de la S. I. M.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En la iglesia de San Gil a la misma hora.

Misa cantada de Feria.—En la Catedral a las nueve y media de la mañana, con ornamentos de color morado, sin gloria, credo, ni órgano. 2.ª oración "Acuñis...". 3.ª "ad libitum".

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. S. Andrés y S. Ildefonso, a las ocho. En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en San Gil.

Novena en honor de Nuestra Señora de las Angustias en su Iglesia parroquial a las seis de la tarde y predicación el R. P. Antonio de Ubeda Religioso Capuchino.

Novena en honor de Ntra Sra. de las Mercedes.—En la Capilla pública del Noviciado de Religiosas Mercedarias (antiguo Colegio Notarial) a las cinco y media de la tarde.

Adoración Noturna.—Turno 5.º.—Nuestra Señora de las Angustias. A devoción de don Pablo Benavides y señora, en sufragio de sus difuntos.—La Misa y Reserva, a las cuatro de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la Iglesia parroquial de San Pedro.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias o cinco Altares de una misma Iglesia rogando a Dios nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Cultos en honor de Nuestra Patrona.—Esta noche celebrará la Adoración Noturna la vigilia de titular en honor de Nuestra Señora de las Angustias, la que se hará con toda solemnidad.

Dirá la plática el señor Magistral, director espiritual de la Sección y acto seguido se cantará un solo de *Deum*.

Se ruega a todos los adoradores, tanto activos, como honorarios la asistencia, y darán una nueva prueba de amor a nuestra Excelentísima Patrona.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro *Servicio telegráfico*.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta: Reglamento para la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios de 30 de Julio de 1904 reformada por la de 30 de Agosto de 1907.

Circular del gobernador civil concediendo término de cinco días a los alcaldes de varios pueblos, para que cumplan un servicio. Bases aprobadas por la junta central del Censo electoral. Edictos judiciales.

ESPECTACULOS

Alhambra

Gran compañía internacional de Varietés. Función por secciones para hoy, a las 8 1/4, 9 1/4 y 10 1/4.

Recios.—Falcon sin entrada, 250 pesetas; butacas, 0'63; entrada de palco, 0'22; delanteras de grada con ídem, 0'36; grada, 0'18.—El timbre a cargo del público.

Cervantes

Función para hoy sábado dividida en tres secciones: A las 8 y 1/2, 9 y 1/2 y 10 y 1/2. Tomarán parte la Reina de la belleza Conchita Ledesma, la Fiesta de la jota y la pareja de baile Ordóñez (granadina).

Butacas, 80 céntimos; entrada principal, 25; paraíso, 20.

PEDRO DOMEQ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, almacenista y exportadora de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marca: Monopolo, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador

Pedido en todas partes.

Representante en Granada y su provincia:

Diego López Ramos.

Carcel Baja, número 38, principal

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

Densidad de la remolacha recibida el día 20 de Septiembre de 1907, en las fábricas que a continuación se expresan:

Fábricas Máxima Mínima Media

"Ntra. Sra. de las Angustias, Granada. 9'0 8'0 8'7

Sta. Juliana, Armilla. 9'0 8'0 8'1

"Señor de la Salud, Santafé. 8'7 7'6 7'9

"Ntra. Sra. del Rosario, Pinos Puente. 9'8 8'2 9'1

Conde de Benalúa, Láchar. 9'2 8'3 8'5

El Director Regional, Manuel López de la Cámara.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Capachas de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos Aguas de Lanjarón.

F. Durban Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Consulto: especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco, en su domicilio.

Horno del Haza, núm. 2

Gratis a los pobres, de una a dos.

SUBASTA DE FINCAS

Por acuerdo y voluntad de los herederos de doña Concepción Medina Huete, se sacan a subasta pública extrajudicial las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en esta ciudad, calle de los Frailes, núm. 1, con numerosas habitaciones y bajos propios para industria, cocheras, cuadra, etc.

2.ª Otra casa, también en esta ciudad, calle de San Antonio, núm. 2, lindante con la anterior.

El tipo de tasación es el de 37.500 pesetas las dos fincas en un solo lote, y no se admitirán posturas que no cubran dicha cantidad, debiendo verificarse el acto de la subasta el día 25 de Septiembre, a las doce de su mañana, ante el Notario D. Agustín Martín Vázquez, en cuyo estudio, sito en la Alcaicería, están los títulos de propiedad y el pliego de condiciones de manifiesto a los licitadores.

Para Colegiales

Se confeccionan Mantos y Becas para los colegiales del Sacro Monte, Seminario y Sagrado, en la acreditada sestería de ropas eclesiásticas de D. Luis Bailón Torres, única casa competente para estos trabajos.

Plaza del Carmen, 31, principal.

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piosos es la PULPA DESECCADA de la nueva producción que esta sociedad tiene a la venta.

Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio: 83 pesetas toneladas en la fábrica "Santa Juliana", de Armilla, y sobre vagón estación Granada, 84'80.

EDICTO

D. NATALIO HERRERA Y ROSALES, Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que por virtud de petición que me han dirigido varios propietarios de esta Ciudad, he acordado convocar a todos los hacendados de este término municipal, para el día veintidós del actual y hora de las doce, a una reunión que tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, con objeto de que acuerden lo que a bien tengan sobre la constitución de una Comunidad de labradores, en cumplimiento de la ley de 8 de Julio de 1898 y su Reglamento, debiendo hacer constar que todos los hacendados por fincas rústicas podrán comparecer directamente o por medio de sus apoderados, y también por autorización que den a otros propietarios.

Santafé 11 Septiembre de 1907.—Natalio Herrera.

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la Gaceta de 26 de Julio último, se recuerda a los señores obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón núm. 8 de las mismas y de las que están en circulación se efectuará desde 1.º de Octubre próximo.

El reembolso de las obligaciones se hará a razón de 498 50 pesetas por título, deducción hecha del 3 por 100 del impuesto sobre utilidades por prima de amortización.

El importe del cupón se eleva a 11'88 pesetas, deducidos asimismo el impuesto de 3 por 100 en concepto de utilidades y el 1 por 100 de timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, señores M. Arnus y Compañía; Zaragoza, Banco de Crédito; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, señores Hijos de Rodríguez Acosta, y Oviedo, señores Masaveu y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Madrid 19 de Septiembre de 1907.—El Secretario, J. Guillón Sol.

Viuda de Luis Tasso

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23

BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado a la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimo catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias. Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba. PRIMERAS MATERIAS para ABONOS. SUPERFOSFATOS de todas graduaciones. Sulfato de AMONÍACO, NITRATO de sosa. SALES DE POTASA y Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza. Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40. MÁQUINAS AGRÍCOLAS ALBERTO AHLES Y COMP. A. Arados BRABANT y RUD-SACK. Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO. Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL. Trilladoras RUSTON y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.-Instalaciones de riego movidas a sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos. Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1. Director: Juan H. Schwartz

EN LA REALIZACIÓN DE SAN JOSÉ. En su nuevo local Reyes Católicos, 25. Se están realizando todos los géneros de la temporada, a precios muy baratos. Hay gran surtido en Mantas de viaje, en Cobertores de lana, de Antequerita y Palma de Mayorca, y en Cobertores de algodón para entretiempo. En género negro para vestidos de Señora, y para los Jutos, hay completo surtido. También hay completo surtido en forrera para los vestidos. La casa que presenta mayores surtidos en su artículo y vende más barato. Conviene visitar Para género blanco. Para género negro. Para género de punto. Para equipo de Novias. Para equipo de Niños. Para equipo de baños. Para ropa de cama y mesa. Para ropa interior. Y para todos los casos en que se quiera comprar barato, bien y sin la fea molestia del regateo. El precio es seriamente fijo. La venta exclusivamente al contado. Reclámenle los talones correspondientes para los regalos de 100 pesetas, que se reparten en todos los sorteos de la lotería; el de Navidad es de 600 pesetas. SAN JOSÉ en su nuevo local Reyes Católicos, 25

CARRILLO Y C. ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA. Fábrica en ATARFE. Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco.-Nitrato de sosa.-Superfosfatos de todas graduaciones.-Superfosfato de hueso y sales de potasa. Sucursales: En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23. En Motril: D. Francisco García Cazorla. La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

RAFAELA MORENO Profesora en partos. Elvira, núm. 28. ELECTRO-WARTH. Infalible e inofensivo para la cura de la impotencia, esterilidad y espermatorrea. ELECTRO-WARTH es prodigioso en la debilidad genital, porque actúa tónico. 5 PESETAS. Depósito en Granada: Farmacia Ortiz Pujazón, S. Jerónimo, 13.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SÁNDALO, de GONOSAN y SÁNDALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1896. Exitos crecientes desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por los Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus maravillosos resultados. Frasco 14 pesetas.-Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VENTA DE MADERAS. En el cortijo de los Sauces término de Píñar, distante una legua de la estación de Pedro Martínez, la mitad carril y mitad carretera, se venden 80 palos de álamo negro de 6 varas de largo con los gruesos necesarios para perrigos, limones y varas de carros de camino; otra porción de palos de 3 varas y otros más cortos. SE VENDE un estrado de caoba tallado, estilo Luis XV forrado de damasco, en la calle Bravo, número 1, frente a la iglesia S. José. INTERESA a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PÍE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.» CONSULTA MÉDICA en la Farmacia y Droguería de San Gil. Todos los días, de nueve de la mañana a una de la tarde.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Gijón, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, a saber: 3 Enero, 2 Febrero, 2 y 20 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, a saber: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo pasando los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Cuba México. Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 23, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cuba y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, e Isla de Santo Domingo. Línea de New-York, Cuba México. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana. Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones. También combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao. Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España. Línea de Canarias. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como en acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a viajeros de Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo al establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1894, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Los importadores de mercancías que deseen servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacerlos exportar. Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19.

CERVEZA BOHEMIA. Ninguna más agradable y pura que esta especial cerveza elaborada en la gran fábrica modelo LA BOHEMIA de Barcelona. Pídanse en todas partes. Depositario exclusivo para Granada y su provincia: Enrique Peña. Carrera de Genil, 49 y 51.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros. Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal. CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000. Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo. Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos. Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias. Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba. Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada. Alcaicería, núm. 7-2. Delegados en el Ramo de Incendios en Granada: Señores Martínez y García. Calderería Nueva, 4-2.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN NÚM 38

Las noches mejicanas. POR Gustavo Aimard. Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso. —¡Ah! profirió el aventurero con admiración, me gustaría saber el resultado de sus observaciones. —¿Me permite V. que se lo diga? —¡Pues no! —Mi querido don Adolfo, repuso Luis, como V. sabe, yo soy noble. En Francia el rey es el primero entre la nobleza de su reino, el «primus inter pares», y tal supongo. Sucede en todas partes. Ahora bien, todo ataque contra alguno de los miembros de la nobleza hiere tan profundamente al soberano como a los demás nobles del imperio. Cuando el Regente de Francia condenó al conde de Horn á ser descuartizado en la plaza de Greve, por haber robado y asesinado á un judío, respondió á un señor de la corte que intercedió para con él á favor del culpado recordándole que el conde de Horn estaba emparentado con familias reinantes y que era pariente suyo: «Cuando tengo sangre mala me la hago sacar.» Y se volvió de espaldas al solicitante. Esto no obstante, la nobleza mandó sus carrozas á la ejecución del conde de Horn. Lo que V. acaba de referir es poco más ó menos lo mismo; la única diferencia que existe es que el emperador, menos enérgico que el Regente de Francia, al par que conocía que era menester administrar justicia, retrocedió ante una publicidad que, según él, debía señalar con un estigma infamante á la nobleza toda de su nación, y, como todos los hombres débiles, se detuvo á la mitad del camino, esto es, dió probablemente una autorización al conde para que éste pudiese valerse de cualquier pretexto para matar ó hacer asesinar á su noble pariente, y, una vez suprimido su enemigo, obtener la justicia que reclamaba, ya que, muerto el príncipe, sería fácil restituir á la viuda del primogénito ó á su hijo, caso de dar de nuevo con él, los títulos y la fortuna que su tío le arrebatara por modo tan criminal. Esto, á mi ver, es lo que se pactó entre el emperador y el conde en la conferencia celebrada en Schoenbrunn. —En efecto, señor conde, profirió don Adolfo, así pasó: con la única diferencia que el emperador exigió que las hostilidades no empezasen entre el príncipe y el conde hasta encontrarse ambos fuera del imperio, y que el conde solicitó del emperador le proporcionase todos los medios de acción de que dispusiese á fin de hallar á su sobrino, si por acaso vivía aún, en lo que el soberano consintió. El conde se volvió pues á su palacio, provisto de la autorización de S. M., en la que le confería los poderes más amplios para que prosi guiese su venganza, y además una orden holografa para que el conde pudiese reclamar siempre y cuando lo exigiese, el auxilio de todos los agentes imperiales, así en Austria como fuera de ella. Como V. comprenderá sin duda, el conde no estaba del todo satisfecho de las condiciones que le impusiera el emperador; pero conociendo la imposibilidad de conseguir más, tuvo que resignarse. Octavio hubierapreferido elarrastar todas las consecuencias de un proceso escandaloso, á la venganza vergonzosa y mezquina que le permitían; pero en provecho de su hermana y de su sobrino valía más que hubiese obtenido esas semi concepciones á haberse estrellado inútilmente contra una resolución tomada de antemano y una negativa formal. El conde tomó pues inmediatamente todas las providencias para buscar á su sobrino, en cuyas pesquisas debían servirle grandemente las preciosas noticias que contenían los papeles que «Brazo Rojo» le entregara, y sin decir nada á su hermana, puso manos á la obra sin perder minuto. ¿Qué más les diré á ustedes, amigos míos? Las pesquisas del conde fueron largas, duran todavía; sin embargo, la situación empieza á aclararse, ya que Octavio ha tenido la suerte de hallar á su sobrino, á quien nunca más ha vuelto á perder de vista. Este, aun en la hora presente, ignora los lazos sagrados que le unen al hombre que le ha educado y le ama como un padre; al hombre que ni aun á su propia hermana ha revelado este secreto, por no querer descubrirse sino en la ocasión misma en que pueda anunciarle que la justicia queda por fin satisfecha y vengado el marido á quien llora hace tantos años. Desde que el conde empezó la persecución del príncipe, los dos enemigos se han encontrado cara á cara, y más de dos veces Octavio ha podido matar al príncipe; pero el vencedor no se ha dejado llevar nunca del odio, más bien dicho, su odio le ha dado fuerzas para esperar. El conde quiere, sí, matar á su enemigo, pero antes quiere que éste se haya deshonrado y caiga, no vencido en una lucha noble, sino como el criminal que por fin sufre el castigo á sus maldades. El aventurero se calló otra vez, y él y sus oyentes guardaron profundo silencio. La noche tocaba á su fin; al través de las entreabiertas ventanas penetraban ya algunas ráfagas de blanquecina luz, que amortiguaban la de las bujías; sordos rumores anunciaban que la ciudad empezaba á despertarse, y las lejanas campanas de los conventos y de las iglesias llamaban á los fieles á la misa del alba. El aventurero se levantó y empezó á pasearse por el aposento, dirigiendo de vez en cuando y al soslayo una mirada escrutadora á sus compañeros. Domingo, arrellanado en su buta-